

Expediente: 1951/23

Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ SANTANA MOLINA EDUARDO MARTIN S/ COBROS (SUMARIO)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 26/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27304428061 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR/A

90000000000 - SANTANA MOLINA, EDUADO MARTIN-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 1951/23



H102326361057

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ SANTANA MOLINA EDUARDO MARTIN s/ COBROS (SUMARIO). EXPTE. N° 1951/23

Proveído de actuación: OTROS - POR: GONZALEZ GONZALEZ, MARIA LAURA - 21/08/2026 12:29

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

Agréguese la movilidad acompañada. Líbrese cédula conforme lo ordenado en el punto 3 de la providencia de fecha 04/08/2026. JMRN

Actuación firmada en fecha 25/08/2026

Certificado digital:
CN=DIP Maria Karina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27224148017

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.